

RESOLUCION
N° 489/91

EXPEDIENTES NROS. 1617/91-1618/91
1619/91-1620/91-1621/91-1623/91
1624/91-1625/91-1626/91 y 1627/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JC.553

Buenos Aires, *21* de junio de 1991.-

Autorízase a la Subsecretaría de Administración a atender los gastos consignados en los expedientes del epígrafe con cargo a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese, déjese fotocopia autenticada en cada actuación y devuélvanse a la mencionada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)